



Mérida, Yucatán a 25 de Abril de 2013.

Inicia el curso: Derechos humanos y la investigación científica de la tortura

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), el Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU) y la Fiscalía General de Justicia del Estado dieron inicio al curso de alta especialización “Derechos Humanos y la investigación científica de la tortura”, que proporcionará las herramientas teóricas y prácticas enfocadas a erradicar así como sancionar los tratos crueles, inhumanos y degradantes

En el curso, que se realizará en cinco módulos del 25 de abril al 25 de mayo, participan 65 personas entre funcionarios de la Fiscalía General de Justicia del Estado, alumnos del CLEU, integrantes de organizaciones civiles así como personal de la CODHEY.

El Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado remarcó que nada lastima más la dignidad humana que un acto de tortura, cruel o denigrante hacia una persona, y aún más cuando el perpetrador es una autoridad.

En su mensaje inaugural, el Ombudsman hizo énfasis en la importancia de capacitar a los funcionarios públicos en materia de prevención y atención de casos de tortura, basados en los protocolos internacionales firmados y ratificados en nuestro país.

Y reconoció la voluntad de la Fiscalía General del Estado de capacitar a sus funcionarios así como al Colegio Libre de Estudios Universitarios por otorgar el aval académico en la impartición del curso, que contará con instructores altamente especializado en la materia.

Por su parte, la Fiscal de Yucatán, Celia Rivas Rodríguez, dijo que aun bajo condiciones extremas, tenemos que ser cuidadosos en evitar abusos y no caer, de ninguna manera y bajo ningún motivo en hechos crueles, inhumanos o degradantes contra ninguna persona.

“No hay que olvidar que para todo funcionario público, el tema de los derechos humanos, no es una opción, es una obligación, más aun, en las materias de seguridad, investigación de los delitos y procuración de justicia, donde lamentablemente, se producen la mayoría de los actos violatorios de los derechos humanos y de tortura”, precisó.

Por lo que remarcó que es necesario estar consientes que, para la investigación de estos comportamientos, se requieren conocimientos para reconocerlo, saber a dónde canalizar la información y en general, todos aquellos protocolos aplicables a nuestra función en la materia.

Y puntualizó que el respeto a los derechos humanos y el estricto combate a las conductas violatorias de los mismos, son tareas diarias y es indispensable que los servidores públicos cuenten con las herramientas para investigar y perseguir a los responsables de estos actos.



En la ceremonia inaugural estuvo presente Director General del Colegio Libre de Estudios Universitarios, Juan Isidro Alfaro Mora; y el ponente director de la revista “Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada”, Dr. Wael Sarwat Hikal Carreón.

En el primer módulo, estará a cargo de Geofredo Angulo López, de la CODHEY, que impartirá el tema perspectivas actuales de los Derechos Humanos; la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

El segundo módulo tratará de La protección del derecho a la integridad personal y la prohibición de la tortura en el sistema universal de protección de los derechos humanos, a cargo del ex Ombudsman y Consultor en Derechos Humanos, Mtro. Sergio Salazar Vadillo.

El tercer módulo será La investigación de la tortura en el sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos, impartido por el Investigador Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mtro. Javier Agustín Valencia López.

El módulo cuatro será impartido por el Psicólogo adscrito a la Segunda Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, David la evaluación psicológica forense en caso de tortura.

El quinto y último módulo estará a cargo del Coordinador de Servicios Periciales de la Segunda Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Fernando Cervantes Duarte quien expondrá el tema Consideraciones generales relativas a la entrevista con posibles casos de tortura.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY